ANEXO No.2
FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

El presente anexo se determinan los requisitos técnicos mínimos que el proponente debe cumplir para **"ADQUIRIR KITS ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL."**

En cumplimiento de lo señalado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, cuyo tenor exige la elaboración de las condiciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos por la entidad y su inclusión en la invitación, a continuación, se relacionan las características y especificaciones que debe reunir las empresas y/o personas naturales que presenten oferta y el personal con que cuente, para atender el objeto del contrato.

La **cantidad total de kits escolares a adquirir será de doscientos sesenta y siete (267)**, los cuales deberán contener los elementos que se relacionan a continuación.

LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
1	**KITS ESCOLARES:** Se compone de los siguientes elementos:	**Cuaderno cosido cuadriculado de 100 hojas:** Medidas Aproximadas: 1.4 cm x 24.cm x 18. cm. En material no tóxico ni nocivo	5	UNIDAD
		Esfero negro: Material plástico Tinta negra de alta duración Largo Aproximado: 17 a 20 Cm. Diámetro: 0.7 a 1 Cm En material no tóxico ni nocivo Color del exterior Transparente	1	UNIDAD
		Esfero azul: Material plástico Tinta azul de alta duración Largo Aproximado: 17 a 20 Cm Diámetro: 0.7 a 1Cm En material no tóxico ni nocivo Color del exterior Transparente	1	UNIDAD
		Esfero rojo: Material plástico Tinta Roja de alta duración Largo Aproximado: 17 a 20 Cm Diámetro: 0.7 a 1 Cm En material no tóxico ni nocivo Color del exterior Transparente	1	UNIDAD
		Lápiz grueso triangular de mina negra: Material Madera y grafito, color negro Largo Aproximado: 17 a 20 Cm Diámetro: 0.7 a 1 Cm	5	UNIDAD

		Mina de grafito 2hb En material no tóxico ni nocivo.		
		Borrador miga de pan Borrado en grafito en toda clase de papel Alto:2 Cm Largo: 5.5 Cm Ancho: 1Cm En material no tóxico ni nocivo	3	UNIDAD
		Taja lápiz metálico para lápiz triangular: Material metálico, aprox. 2.5 cm x 1.5 cm, la cuchilla de acero inoxidable, tornillo, de alta durabilidad. En material no tóxico ni nocivo	1	UNIDAD
		Marcador resaltador: Material plástico Las medidas varían según el modelo, pero un resaltador estándar suele tener entre 12 y 13 cm de largo por 1 a 1,5 cm de ancho. Color: amarillo – verde En material no tóxico ni nocivo	2	UNIDAD
		Caja de colores de x 12 unidades: Caja por 12 lápices de colores primarios, secundarios y otros, mina blanda entre 3 a 4 mm de diámetro, aprox. 17 a 20 cm de largo, diámetro del cuerpo de 0.7 a 1 cm, gran resistencia, mejor cobertura y duración, no tóxico, lavable, que no manche ni las manos y ni la ropa.	1	Caja X12
		Folder legajador: Material plástico y metal Tamaño oficio largo 34.5 cm – ancho 23.5 cm Colores variados	2	UNIDAD
		Morral estudiante: Bolsillo frontal grande, con cierre en corredera, bolsillo lateral porta termo en malla, bolsillo interno acolchado para portátil con seguro en reata de una pulgada con velcro, espaldar acolchado, manijas traseras acolchadas con reata y trabillas de una pulgada ajustables (Largo), logos bordados, bolsillo frontal grande, material Lona Colores variados	1	UNIDAD

Todos los elementos relacionados anteriormente deben venir organizados en un solo empaque (KIT) que garantice la protección de los elementos anteriormente descritos.

NOTA 1. Las características técnicas de cada uno de los elementos que componen los kits escolares, pueden variar debido a que es posible que las medidas de algunos de estos elementos varien de acuerdo con la disponibilidad existente en el mercado, en todo caso la variación de sus medidas no podrá superar el 10% de lo especificado en el presente documento.

NOTA 2. Los elementos descritos en el presente documento deberán ser entregados por el contratista en el Almacén de la Alcaldía de Quibdó, dando cumplimiento a los plazos y condiciones de entrega que se establezcan en el contrato y en las órdenes impartidas por la supervisión.

NOTA 3. El contratista deberá atender de manera inmediata las observaciones o sugerencias emitidas por el supervisor del contrato, con el fin de garantizar la calidad y conformidad del suministro. En caso de deficiencias, deberá aplicar medidas correctivas dentro de los plazos que establezca la supervisión.

NOTA 4. En caso de presentarse daños, pérdidas, retrasos o irregularidades durante el transporte o la ejecución del contrato, el operador deberá reportarlas de manera inmediata al supervisor del contrato, aportando la documentación necesaria para su gestión o reposición.

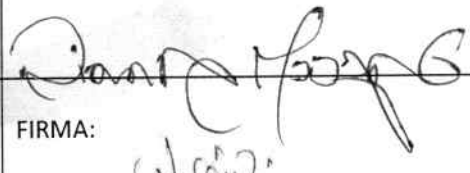
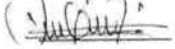
NOTA 5. La entrega de los bienes deberá realizarse en las cantidades solicitadas por la entidad y conforme a las especificaciones técnicas autorizadas por la supervisión, en cumplimiento de los precios establecidos en la propuesta económica aprobada.

NOTA 6. Es responsabilidad exclusiva del contratista el transporte, almacenamiento y custodia de los bienes hasta su entrega final en el almacén de la Alcaldía Municipal o lugar que designe el supervisor, debidamente inventariados, verificados y respaldados con las actas correspondientes.

NOTA 7. El contratista deberá garantizar que los empaques de los kits sean adecuados para su manipulación, transporte y almacenamiento, evitando cualquier riesgo de daño, contaminación o pérdida.

NOTA 8. El contratista deberá garantizar que todos los elementos suministrados sean nuevos, originales, de primera calidad, sin uso previo, libres de defectos de fabricación y en perfecto estado al momento de la entrega.

NOTA 8. En ningún caso se permitirá la **entrega parcial no autorizada**, salvo que exista instrucción expresa y escrita por parte de la supervisión del contrato.

RESPONSABLES	
Responsable de la Dependencia generadora de la necesidad: **NOMBRE: DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA** **CARGO: Secretaría de Inclusión y Cohesión Social** **CARGO:**	FIRMA: 
Profesional que proyecta: **NOMBRE: LEIDY JULIETH GUTIERREZ BONILLA** **CARGO: Contratista Estructurador**	FIRMA: 
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	